



Don MANUEL GARCIA BLANCO, Catedrático y Secretario General de
la Universidad de Salamanca.

CERTIFICO: Que a D^a Maria del Carmen Martin Gaité, natural de Salamanca, de edad veinticuatro años, previa aprobación de las asignaturas que constituían el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica, y práctica de los ejercicios del Grado, que verificó el once de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho, en los que obtuvo la calificación de SOBRESALIENTE, y pago de los derechos reglamentarios, le fué expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve, su Título de LICENCIADA EN FILOSOFIA Y LETRAS, SECCION DE FILOLOGIA ROMANICAS; hallándose registrado en aquél Centro al Folio 799, nº 16, y en esta Oficina al Folio 22, nº 763.-----

Así resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo; y para que conste y pueda surtir efectos legales, expido la presente con el V.º B.º del Excmo. Señor Rector de esta Universidad y sellado con el de la misma en Salamanca, a siete ----- de Junio ----- de mil novecientos cincuenta.

Manuel García Blanco

V.º B.º

El Rector

